



SECRETARIA MUNICIPAL
REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
PARAPACÁ - CHILE
2023

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN N°0043/2023

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la Organización Comunitaria Funcional denominada **"CLUB ADULTO MAYOR EL LIRIO DE LOS VALLES"** con fecha 30 de Junio del 2023, el Sra. Rosa Cárdenas Núñez, domiciliado en [REDACTED] de la Comuna de Alto Hospicio, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, Los Estatutos y el Listado de participantes de dicha organización, todos los cuales fueron otorgados ante el Ministro de Fe Municipal Doña Giovanna Trincado Avilés el día 29 de Junio del 2023, a las 18:30 horas en [REDACTED] El Boro, Comuna de Alto Hospicio. Su Directiva Provisional se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE : ROSA DEL CARMEN CARDENAS NUÑEZ
SECRETARIO : GLORIA MERCEDES ESPINOZA ZAMORANO
TESORERO : MARIA LAURA FIGUEROA DE CANTO

Por tanto, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 20.500. La organización ya singularizada tiene Personalidad Jurídica Vigente N° 3160-F, según inscripción efectuada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales, bajo el Folio N° 041/2023, de fecha 30 de Junio del 2023. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500, el Directorio Provisional deberá, entre los treinta y los sesenta días posteriores a la obtención de la personalidad Jurídica, convocar a Asamblea Extraordinaria para la Elección del Directorio definitivo. Se hace presente que la constitución de la organización se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por la Secretaria Municipal que suscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento del artículo 8° de la ley 19.418.

Alto Hospicio, 04 de JULIO de 2023.-